

ESPACIO PROTEGIDO: CORNISA DE LOS ALCORES (CARMONA) (PS-1)

CARACTERISTICAS FISICO-TERRITORIALES

-Municipios Afectados

Carmona y El Viso del Alcor.

- Información Físico-Biológica

Relieve tabular con dirección SW-NE. Altitud entre los 100-220 mts. Pendientes en torno al 8%.

El sustrato lo conforman arenas margosas, areniscas, calcoarenitas, margas azules, etc., que desarrollan suelos de calidad media y vocación agraria con limitaciones.

Red hidrológica detrítica de textura media y coeficiente de torrencialidad moderado.

Nivel de susceptibilidad a la erosión alto (V-VI).

La vegetación ha sido sustituida casi totalmente por terrenos agrícolas. Restan pequeñas manchas de matorral-pastizal.

Las especies faunísticas más comunes son: cernícalo, águila calzada, herrerillo, culebras, etc.

- Usos y Aprovechamientos

El uso casi exclusivo es el agrícola.

Tiene interés el uso residencial.

JUSTIFICACION DE LA PROTECCION

- Valoración Cualitativa

Valor paisajístico de gran calidad visual.

- Problemática

Posibles transformaciones agrícolas.

Alta susceptibilidad a la erosión.

Degradación de las laderas.

Proliferación de parcelaciones y urbanizaciones.

ORDENACION

- Normas de Protección

Además de las Normas Generales del Título II del Plan Especial de Protección del Medio Físico, a este espacio le son de aplicación específicamente las Normas Particulares números 35 y 36, relativas al nivel de protección especial y a calificación de Paisaje Sobresaliente.

- Afecciones Territoriales

Carmona y el Viso cuentan con Normas Subsidiarias de Planeamiento.

Zona de Explotación Ordenada de Aguas Subterráneas del acuífero Sevilla-Carmona.

- Programas de Actuación

Inventario de parcelaciones.

- Recomendaciones de Gestión

Protección de la vegetación

Control de actuaciones urbanísticas.

Replantaciones forestales.

Restauración hídrica y paisajística.

